TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

# GACETA PARLAMENTARIA

**Segundo Periodo de Receso, Comisión Permanente**

**Segundo Año de Ejercicio Legal, comprendido del**

**31 de mayo al 29 de agosto de 2023**

**LXIV Legislatura 29 de agosto de 2023**

**Núm. de Gaceta: LXIV29082023/E**

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

**CONTROL DE ASISTENCIAS**
**SEGUNDO PERIODO DE RECESO, COMISIÓN PERMANENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA, SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

**Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)**

| | FECHA | 29 | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| | NÚMERO DE SESIÓN | EXT.PÚB. | CLAUSURA |
| No. | DIPUTADOS | | |
| 1 | DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ | ✓ | |
| 2 | DIP. MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA | ✓ | |
| 3 | DIP. DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ | ✓ | |
| 4 | DIP. MARÍA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO | ✓ | |

**ASAMBLEA LEGISLATIVA:**

La Presidenta de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4, 5 fracción II y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 21 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

**C O N V O C A**

A las diputadas y al diputado integrantes de la Comisión Permanente esta LXIV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, **el día 29 de agosto de 2023,** al término de la Sesión Extraordinaria Pública del Pleno, para tratar el punto siguiente:

**ÚNICO.** Clausura de los trabajos correspondientes al Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de ejercicio Legal de la LXIV Legislatura.

**Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 28 de agosto de 2023.**

**DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ**
**PRESIDENTA**

# INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Antes de continuar con la clausura de este periodo de receso, quiero tomar la palabra para informar sobre las actividades realizadas por esta Comisión Permanente de periodo por concluir.

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Saludo con respeto y aprecio a mis compañeras Diputadas y compañeros Diputados, a los medios de comunicación, al público presente y a las personas que nos siguen por las diferentes plataformas digitales.

El día de hoy culminan las actividades de esta Comisión Permanente de la LXIV Legislatura que inicio actividades el día 31 de mayo del año en curso; con gran sentido de servicio, desde el primer momento, esta Comisión se avoco a atender los asuntos pendientes y en turno que el mismo quehacer legislativo al servicio de la ciudadanía demanda. Hago un reconocimiento al trabajo disponibilidad y responsabilidad que han tenido mis compañeras y compañero Diputado Diana Torrejón Rodríguez, Miguel Ángel Caballero Yonca y Guillermina Loaiza Cortero.

Agradezco la confianza depositada en mi persona para poder presidir los trabajos que la ley me faculta en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente.

Ha sido un gusto y orgullo poder dirigir los trabajos y actividades que durante este receso hemos llevado a cabo, teniendo siempre en mente la continuidad de las labores legislativas, priorizando la comunicación y coordinación con la Diputada Presidenta, integrantes de la Junta de Coordinación y Concertación Política y los Directores de los órganos técnico administrativos; a ellos también mi reconocimiento y gratitud.

A continuación, presentaré un resumen de las actividades realizadas, por esta Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Segundo Periodo de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de esta la LXIV Legislatura.

En el periodo comprendido del 31 de mayo al 29 de agosto del año 2023 se llevaron a cabo un total de 18 sesiones, 13 ordinarias y 5 extraordinarias quedando todas atendidas en tiempo y forma.

Así mismo se aperturaron 30 nuevos expedientes parlamentarios, 10 de ellos quedado concluidos, cabe mencionar que dentro de los expediente concluidos,8 de ellos son correspondientes a las cuentas públicas de los entes fiscalizables del ejercicio 2022, donde se generaron un total de 108 acuerdos aprobados por el pleno; mi reconocimiento y agradecimiento a la Comisión de Finanzas y Fiscalización y a todas las Diputadas y Diputados que asistieron para el desahogo de los dictámenes correspondientes.

En este mismo orden de ideas se dio seguimiento a 15 expedientes parlamentarios. Mediante acuerdo previo se crearon 4 comisiones especiales de Diputados de las cuales se recibieron 3 informes correspondientes.

Por otra parte, a través de la aprobación por parte del Pleno de Este Congreso Local, se aprobó la reforma a la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Tlaxcala en materia de fiscalización, identificada con el decreto 236. Y también mencionar la aprobación del decreto 235 por el que se autorizó la distribución de los recursos excedentes o decrecientes para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y, desde luego, la notificación puntual a los entes respectivos, así como a los municipios.

En materia jurídica, como representante legal del Congreso del Estado, a la fecha de esta sesión se han atendieron en su totalidad los recursos legales correspondientes.

Se recibieron de manera oficial y protocolaria el segundo informe de actividades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, así como también el informe anual de actividades del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción.

De igual manera en acto protocolario en el salón Rojo de este Recinto Legislativo se recibió el informe de los contenidos de participación en el doceavo parlamento infantil con sede en la Cámara de Diputados Federal, en esta ocasión con la participación de tres legisladoras infantiles representando al Estado de Tlaxcala.

La suscrita, en mi carácter de Representante de este Poder Legislativo acudí a 34 eventos oficiales en los que preponderé dejar en alto la presencia institucional de este Poder de Gobierno.

Hoy concluye su encomienda esta Comisión Permanente, quedando satisfecha por el trabajo realizado y dejando garantías para que el trabajo de este Poder Legislativo continue sin contratiempo.

Finalmente quiero desear éxito en los trabajos y decisiones por venir para la próxima mesa directiva y al mismo tiempo conminar a mis compañeras Diputadas y compañeros Diputados a redoblar esfuerzos para cumplir con la encomienda que la ciudadanía nos confirió. Por su atención muchas gracias.

**ÚNICO.** Clausura de los trabajos correspondientes al Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de ejercicio Legal de la LXIV Legislatura.

**“SIENDO LAS 10 HORAS CON 36 MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO JUÁREZ, RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO, LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CLAUSURA HOY 29 DE AGOSTO DE 2023 SU SEGUNDO PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL”.**

ACTA

Acta de la Sesión Extraordinaria Pública del Segundo Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día veintinueve de agosto de dos mil veintitrés.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **veintinueve** minutos del día veintinueve de agosto de dos mil veintitrés, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Maribel León Cruz, actuando como secretarios los diputados Miguel Ángel Caballero Yonca y Diana Torrejón Rodríguez, y como Vocal la Diputada María Guillermina Loaiza Cortero; enseguida la Presidenta dice, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **totalidad** de las diputadas y Diputado que integran la Comisión Permanente; una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, en vista de que se encuentra presente la **totalidad** de las diputadas y Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura y, en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública; se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, antes de llevar a cabo la clausura de este periodo, la Presidencia de la Comisión Permanente se permite presentar el informe de las actividades que se realizaron durante el Segundo Periodo de Receso del segundo año de ejercicio legal de esta Sexagésima Cuarta Legislatura. Una vez cumplida presentado el informe la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: **"Siendo las diez horas con treinta y seis minutos, en esta sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, clausura hoy veintinueve de agosto de dos mil veintitrés, su Segundo Período de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal".** Gracias, favor de tomar asiento, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública; en uso de la palabra la **Diputada Diana Torrejón Rodríguez** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y se tenga por

aprobada en los términos en que se desarrolló; acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Diana Torrejón Rodríguez, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica, enseguida la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; posteriormente la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -Finalmente la Presidenta dice, se pide a los presentes ponerse de pie, siendo las **diez** horas con **treinta y ocho** minutos del día veintinueve de agosto de dos mil veintitrés, se clausura esta Sesión Extraordinaria Pública de la Comisión Permanente. Levantándose la presente que firma la Presidenta, ante los secretarios y Vocal que autorizan y dan fe. - - - - - -

**C. Maribel León Cruz**

**Dip. Presidenta**

**C. Miguel Ángel Caballero Yonca**

**Dip. Secretario**

**C. Diana Torrejón Rodríguez**

**Dip. Secretaria**

**C. María Guillermina Loaiza Cortero**

**Dip. Vocal**

DISPENSA SEGUNDA LECTURA ACTA DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA.

| | FECHA | 29 | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| | NÚMERO DE SESIÓN | EXT.PÚB. | |
| No. | DIPUTADOS | | |
| 1 | DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ | ✓ | |
| 2 | DIP. MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA | ✓ | |
| 3 | DIP. DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ | ✓ | |
| 4 | DIP. MARÍA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO | ✓ | |

**SIENDO LAS 10 HORAS CON 38 MINUTOS DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2023, SE CLAUSURA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE.**